

HENRY F. CRUZ SOLUCIONES Y DESARROLLO DE SOFTWARE SOLDESOFT CIA. LTDA

ACTA DE JUNTA GENERAL – SOCIEDAD LIMITDA

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

En Quito, a las 09 horas del día 29 de marzo de 2018, en el domicilio social de la sociedad "**HENRY F. CRUZ SOLUCIONES Y DESARROLLO DE SOFTWARE SOLDESOFT CIA. LTDA**", ubicado en la calle Av. De los Algarrobos E3-127, lugar donde se celebra la junta general de socios de acuerdo con la convocatoria entregada personalmente de fecha 19 de marzo de 2018, la cual se transcribe a continuación:

"Se convoca a los señores Henry Fabián Cruz Román, Presidente y Andrés Fabián Martínez Ortíz, Representante legal; socios de la sociedad a la junta general que se celebrará en el domicilio de la sociedad a las 09 horas del 29 de marzo del 2018, para decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

1. Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2017.
2. Aprobación de la gestión social en el mismo período.
3. Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores socios del derecho que les asiste de examinar y obtener de forma inmediata la documentación sometida a la aprobación de la junta."

Se procede a la elaboración de la lista de asistentes, resultando estar presentes:

- Sr. Henry Fabián Cruz Román, titular de 900 participaciones, que representan el 90% del capital social.
- Sr. Andrés Fabián Martínez Ortíz, titular de 100 participaciones, que representan el 10% del capital social.

La junta se considera válidamente constituida al estar presentes los representados socios que conforman la Compañía, de conformidad con lo previsto en la Ley y en los estatutos sociales.

La junta se celebra bajo la presidencia del Sr. Henry Fabián Cruz Román y actuando como secretario el Sr. Andrés Fabián Martínez Ortíz, por ser ambos del consejo de administración.

Tras informar el presidente de los asuntos contenidos en el orden del día, la junta acepta por unanimidad de los socios concurrentes los siguientes acuerdos:

Primero. Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2017—Se acuerda por unanimidad aprobar las cuentas anuales,

integradas por el balance, Estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio 2017. El Estado de Pérdidas y Ganancias arrojan un saldo de \$13606.04 dólares americanos, que se distribuirá entre los accionistas de acuerdo a las acciones participativas de cada uno, la distribución es la siguiente:

- PRESIDENTE EMPRESA HENRY CRUZ 90% DE ACCIONES
- GERENTE EMPRESA FABIAN MARTINEZ 10% DE ACCIONES.

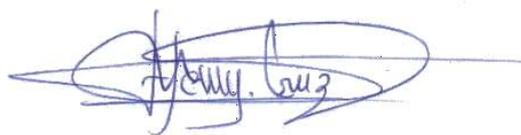
Distribución de dividendos en base a los porcentajes de participaciones del capital social.

Los dividendos serán satisfechos durante el mes de junio del 2017, en el momento y forma que determine el consejo de administración.

Segundo. Aprobación de la gestión social en el mismo período—Se aprueba, también por unanimidad, la gestión social en el ejercicio 2017.

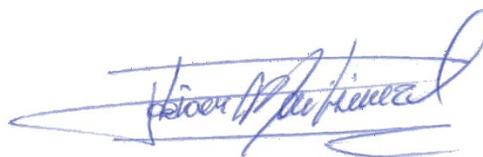
Tercero. Ruegos y preguntas.—Abierto el período de ruegos y preguntas ninguno de los asistentes hace uso de la palabra.

Tras ser aprobados los acuerdos relacionados anteriormente, se suspende por unos momentos la sesión, procediendo el señor secretario a redactar el acta de la misma, la cual, leída en presencia de la junta, es aprobada por unanimidad de los asistentes y suscrita por el señor secretario con el visto bueno del presidente.



HENRY F. CRUZ ROMAN

EL PRESIDENTE



ANDRES F. MARTINEZ ORTIZ

EL SECRETARIO